

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA MAR Y MAR MARYMA S.A. CELEBRADA EL
15 DE MARZO DE 2017

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete
las 19:H00, en el local ubicado en las calles Lotizacion Alban Borja Av.
Carlos Julio Arosemena No 37, se reunieron en Junta General los
Accionistas de la compañía INMOBILIARIA MAR Y MAR MARYMA S.A.
SEÑORES: 1) Victoria Anton Garzozi, propietaria de 360
acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los
estados de América cada una, 2) Chantal Nader Anton propietaria de 20
acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los
Estados de América cada una 3) Paulette Anton Nader propietaria de 20
acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1,00 dólar de los
estados de América cada una.;4) Oscar Nader Badaro propietario de 400
acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1,00 dólar de los
Estados de America.-----

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por
cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado
y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo
que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el
siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del
Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico
2016.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado
de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del
año 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta, su titular el Ing Oscar Nader Anton. y actuó como
secretaria de la misma la Gerente General Victoria Anton Garzozi.-----

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro
de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se
encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente
instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del
orden del día-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores
correspondientes al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido
entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una
copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe
del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los
Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la
presente Acta.-

Primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.--

Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día .-----

La junta paso a conocer los resultados del presente año 2016 los cuales la misma no genero ingresos y prácticamente no tuvimos movimiento que hayan sido significativos para el desarrollo de nuestras operaciones-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 20:00 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretaria que certifica.

Fdo) Victoria Anton Garzozi, fdo) Chantal Nader Anton, fdo) Palette Nader Anton fdo) Oscar Nader Badaro

- Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que esté a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 15 de 2017.


VICTORIA ANTON GARZOZI

GERENTE GENERAL SECRETARIA